



La Universidad de Salamanca impulsa la enseñanza del español en todo el mundo

La institución académica constituirá una empresa para desarrollar franquicias

Verónica San José

SALAMANCA- Llevar el aprendizaje del español a todo el mundo. Esa es la prioridad del Universidad de Salamanca (USAL). Para ello tiene previsto constituir una sociedad mercantil para desarrollar el sistema de franquicias de enseñanza del castellano, con un capital social que supera los 750.000 euros y cuya viabilidad estará garantizada con la creación de cuatro nuevas empresas al año.

Así lo anunció el rector de la USAL, Daniel Hernández Ruipérez, al término del Consejo de Gobierno de la institución que autorizó la iniciativa, que ahora tendrá que ser ratificada por el Consejo Social.

En este sentido, explicó que el proyecto de franquicias pretende ser un impulso para la internacionalización y prevé fomentar iniciativas empresariales a través de la formación.

Promoción de la imagen

Hernández Ruipérez añadió que puede «ser algo muy importante», «tanto para la difusión de la imagen y el nombre de la Universidad de Salamanca como para la aportación de recursos».

Asimismo, avanzó que el diseño de la nueva sociedad «nace con la vocación de ganar dinero y con un plan de negocio», que calificó de «extraordinariamente conservador», informa Efe.



David Arranz/Ical

El rector de la Univesidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez

El rector de la USAL añadió que con «cuatro franquicias nuevas que se creen anualmente, la sociedad empezaría a dar beneficios a partir del tercer año».

Respecto al interés suscitado por el sistema de franquicias de enseñanza del español, Hernández Ruipérez, reveló que ya «existen diez personas, de las que se han seleccionado cuatro, que es-

tán interesadas en abrir franquicias en países como Ucrania o Brasil, entre otros».

Según el plan de negocios confeccionado, el canon a aportar está cifrado en 20.000 euros, aunque el rector ha estimado que abrir una franquicia de enseñanza del español en un país de similares características al nuestro rondaría los 85.000 euros.

Sobre la materialización de la iniciativa, el rector expresó su deseo de que «alguna franquicia pueda estar creada antes de que concluya el presente ejercicio».

También, se refirió al programa complementario del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con el que cuenta la Universidad de Salamanca, dotado con 80.000 euros, para apoyo a los emprendedores.